



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

FICHA CURRICULAR		
DATOS GENERALES	NOMBRE:	LAURA KASIA CASTILLO ORTIZ>2025>1
	ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS:	Licenciatura en Artes Visuales
	CORREO INSTITUCIONAL:	No cuenta con correo institucional
	TELÉFONO DE OFICINA:	(722) 2744904
	EXT. TEL. DE OFICINA	0
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	164604> 22600002010202L Departamento de Museos>2025>1	
DATOS DE LA PLAZA	FECHA DE INGRESO:	01/07/2024
	TIPO DE PLAZA:	Confianza
	PUESTO FUNCIONAL:	Jefae de Departamento
REPORTE IPOMEX	PERÍODO DE INICIO:	01/01/2025
	PERÍODO DE CONCLUSIÓN:	31/03/2025
	DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:	Secretaría de Cultura y Turismo
EXPERIENCIA LABORAL	<p>01/01/2000 - 01/01/2000. Promotora Cultural. A.C. Viviamos en un México con Equidad.</p> <p>01/01/2000 - 01/01/2000. Responsable de Zona Sur Centro de la Alcaldía Xochimilco 2020. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).</p> <p>01/01/2000 - 01/01/2000. Promotora Cultural. A.C. Viviamos en un México con Equidad.</p>	
FUNCIONES DEL CARGO O PUESTO DESEMPEÑADO ACTUALMENTE	<p>Realizar, proponer y someter a la consideración de la Subdirección de Acervo Cultural, el programa de actividades museográficas para el Valle de Toluca.</p> <p>Participar en la integración y actualización de los inventarios de obras artísticas, históricas y culturales con que cuentan los museos, para llevar a cabo el control de los bienes patrimoniales.</p> <p>Elaborar, integrar y difundir un directorio con la ubicación, horarios y servicios que proporcionan los museos existentes del Valle de Toluca.</p> <p>Asesorar a los gobiernos municipales en el establecimiento, administración, operación y modernización de museos, así como proponer el incremento de acervo cultural en los existentes.</p> <p>Promover e impartir cursos de capacitación sobre preservación y conservación de obras de arte, en coordinación con el Departamento de Restauración, para elevar el nivel técnico del personal de museos.</p> <p>Asesorar y orientar técnicamente al personal de los museos sobre el cuidado, manejo y trabajo de mantenimiento que deben proporcionar a los bienes culturales, que contribuya a conservarlos en buenas condiciones.</p> <p>Difundir y vigilar que se cumplan los requisitos mínimos sobre las condiciones de conservación y criterios de seguridad que deben reunir los museos para su funcionamiento, a fin de evitar el deterioro o pérdida de las obras artísticas, históricas y culturales bajo su custodia.</p> <p>Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad y protección establecidas para traslado de obras artísticas, cuando éstas se exhiban en eventos realizados fuera de los museos para evitar algún daño o pérdida de la obra.</p> <p>Promover y difundir la asistencia a los museos, a través de la gestión de entrevistas de radio, televisión y redes sociales con los directores y directoras tales espacios, así como de los agentes culturales que intervienen en los museos.</p> <p>Fomentar al público a recorrer los recintos culturales a través de la realización de programas de mediación en los museos dirigidos a públicos no especializados, con la finalidad de vincular a los públicos con el patrimonio cultural artístico e histórico.</p> <p>Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.</p>	

